

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
Consejo de La Sociedad Civil
Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente

FECHA: 10 de octubre 2018	HORA DE INICIO: 10.12 horas
LUGAR: Espacio Ciudadano	

ASISTENTES	CARGO
Bernarda Yagüe Ahumada	Consejera
Soledad Fica Miranda	Consejera
Nancy Hormazabal	Consejera
Ricardo Klapp Santa Cruz	Consejero
Luis Lecaros Miller	Consejero
Dafne Lepe Badilla	Consejera
Fresia Fernández Mardones	Consejera
Hortensia Naranjo Yañez	Consejera
Laura Rojas Sarmiento	Consejera
Juana Vera Campos	Consejera
Julia Arriagada Molina	Consejera
Jessica Gonzalez Carrasco	Consejera
Evelyn Reyes Luengo	Consejera
Veronica Illanes Ulloa	Consejera
Fernando Betanzo	Director y Presidente del COSOC
Rolando Quiroz	Encargado Espacio Ciudadano
Carolina Videla	Secretaria de acta: Jefa dpto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario, SSMSO.
DIRIGE LA REUNIÓN :	Inicia D. Luis Lecaros Miller , vicepresidente y continua Dr. Fernando Betanzo Vallejos , Director del servicio y Presidente del Consejo.

TEMA DE LA REUNIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y observaciones del acta anterior. 2. Evaluación del trabajo de las comisiones (tres)

3. Evaluar prioridad de trabajos del consejo hasta fin de año y eventual jornada de fin de año
4. Aniversario del consejo
5. Varios:
 - a. Credenciales.
 - b. Tarjetas bip!

DESARROLLO y ACUERDOS

Luis Lecaros: buenos días, el primer punto de esta tabla es la aprobación del acta anterior, la cual se aprueba sin objeciones. El segundo punto es el trabajo de las comisiones de trabajo que anteriormente fueron definidas. Ofrezco la palabra.

Carolina Videla: antes de eso quisiera dar aviso de dos justificaciones por enfermedad que son la Sra. Rosa Vergara y Elena Rosso. La Sra. Fresia Fernández, Laura Rojas Guerra también se excusa me dicen ahora.

Rolando Quiroz: solo recordarles que en la medida de lo posible se presenten para identificarlos en el Acta.

Luis Lecaros: solicitar junto con eso seamos lo más concretos posibles en las ideas y no redundar en comentarios para no exceder los tiempos. Comencemos con la comisión de APS.

Dafne Lepe: yo estoy en esa comisión y entre mensajes de WhatsApp nunca se concretó una reunión, o al menos nadie respondió mi consulta. Por favor respondan, por si o por no.

Julia Arriagada: la primera reunión fue entre cuatro personas que llegamos acá y quedamos de ir a conocer los centros de salud de todo el territorio.

Verónica Illanes: el lunes pasado quedamos de juntarnos a las 11 am. Y decía que era acá, me dicen que nos vamos al territorio y sin van del servicio. Así que muy desorganizado todo. Lo otro que el horario y el día de estas reuniones me complica un poco.

Luis Lecaros: eso veámoslo en el punto Varios, ahora estamos en las comisiones. Agregar que cuando se reúnan las comisiones pidan a Rolando un listado de asistencia y dejen constancia los que asistieron.

Nancy Hormazabal: yo no vine a la reunión de APS porque no tengo contacto con la comisión, pido que me integren al grupo de WhatsApp de APS.

Bernarda Yagüe: solo agregar que ha habido mucha descoordinación y la reunión que se hizo vinieron 4 personas solamente, quedamos de ir a dos centros de salud y no hemos ido. Agregar que si vamos los nueve a un centro de salud, no se puede. Mejor ir de a dos de incognito para ver que está pasando adentro.

Luis Lecaros: es importante delegar responsabilidades y no estar todos tratando de hacer de todo, eso no será posible.

Dafne Lepe: dentro de lo mismo contar una experiencia, nosotros con Carolina Videla hicimos una actividad hace poco y visitamos la farmacia del CDT del Sotero, y nos quedamos con la idea de que también hay que hablar con los funcionarios. El mal funcionamiento también pasa por el recurso humano y las condiciones de trabajo.

Luis Lecaros: esos temas favor dejarlos para Varios, acá estamos viendo la comisión de APS.

Soledad Fica: nosotros citamos a todos los integrantes para una reunión de APS, y llegaron 4 personas, los citamos a todos por WhatsApp y solo la Sra. Nancy no estaba en el grupo, pero ese día de la salida estaba lloviendo, así que suspendimos por falta de vehículo, y quorum. De ahí no hemos podido, y siempre que alguien escribe siempre respondemos.

Ahora solo agregar que nosotros no tenemos nada que ver con los funcionarios, ellos tienen sus instancias y sindicatos que los defiendan, los usuarios no.

Carolina Videla: recordarles que al igual que años anteriores hay disponibilidad de vehículos, pero deben pedirlos a Rolando o a mí con bastante antelación porque hay mucha demanda.

Fernando Betanzo: voy a tomar la palabra de soledad que es planificar, las reuniones que puedan tener acá sobre cómo abordar el trabajo de las comisiones esto es fundamental. Qué vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer, o sea, tener un objetivo, ahora no estoy de acuerdo con Soledad que no podamos ver lo de los funcionarios porque si podemos tener observaciones, quizás no tener la solución, pero si la mirada amplia de la situación que estamos observando. Para tener un diagnóstico debe ver todos los síntomas, no la mitad de ellos. La última parte es como lo vamos a hacer, la logística y las operaciones. O sea, qué, para qué, y cómo.

Nancy Hormazabal: también creo que uno debe evaluar y observar todo lo que está pasando para tener una idea más clara de todo lo que está afectando a los usuarios, la infraestructura, temas con los funcionarios, etc.

Luis Lecaros: pasemos entonces a la comisión de Adulto Mayor.

Jessica González: hasta donde sé, no se ha hecho nada. La Sra. Fresia creo un grupo de WhatsApp y no se ha comunicado nada desde ahí. Pero por mi parte he estado obteniendo información.

Luis Lecaros: ¿podrá esta comisión tener algo avanzado para la última sesión de este consejo?

Juana Vera: también por mi parte he estado trabajando el tema allá en San José de Maipo, recorriendo los clubes de adulto mayor y recolectando información.

Verónica Illanes: en Puente Alto pueden visitar la casa del adulto mayor, hay varios programas además donde pueden obtener un montón de información.

Bernarda Yagüe: yo creo que hay una cosa que no está visualizada acá y es un problema con la gente que cuida a los adultos mayores. Ellos deberían unirse y pedirle al Estado que saque una ley que proteja al adulto mayor, que obligue a los hijos a hacerse cargo de estos.

Laura Rojas S.: sé que la comisión tiene hart trabajo, pero también me gustaría saber que trabajos está realizando el Complejo Asistencial Dr. Sotero del Rio. Si la atención es diferencial en los programas, porque no sabemos que se hace acá y la mayoría de los usuarios son adultos mayores.

Fernando Betanzo: ese tema es bastante interesante, el 80% de los hospitalizados en este momento en el Sotero son adultos mayores. Hemos estado hablando con el Dr. Humberto Montesinos, él es geriatra trabajó en este hospital y está apoyando en temas de adulto mayor. La idea es que él se haga cargo junto con médicos generales y darle un mejor uso a las salas y camas enfocadas en atención geriátrica. Ahora crear unidades de geriatría la verdad limita las atenciones, así que se trata de incluir una mirada geriátrica en la atención del hospital. Otra cosa, la Universidad Santo Tomas va a trabajar en Pirque en un programa de atención al adulto mayor, con recursos propios, pero en colaboración con los centros de la comuna. Seria bueno que la comisión también se acercara para conocer este trabajo.

Evelyn Reyes: recordar que esta el SENAMA (Servicio Nacional del Adulto Mayor) hace un tiempo tuve la posibilidad de conversar con Pamela Mardones y ver cómo nos estamos vinculando con las nuevas leyes y redes que abordan temas del adulto mayor.

Dafne Lepe: sobre la ley del cuidado del adulto mayor, esta existe, los hijos están obligados a entregar cuidados a los padres, pero esta no se hace efectiva solamente. Esta comisión debería ver esta ley y como funciona.

Ricardo Klapp: los adultos mayores son el sector más necesitado y en chile están desprestigiadas las casas de acogida. En otros países los adultos quieren ir a estas casas, acá es la última opción. Ahora sobre la ley hay que abordarla desde la salud claro, no podemos velar por todo.

Bernarda Yagüe: solo responder a la Sra. Dafne que sé que la ley existe, pero hay que leerla bien porque está llena de falencias, basta solo con leer el Capítulo 3, modulo 13.

Julia Arriagada: al director quería solicitar el detalle de la cartera de servicios del SSMSO, porque ni los centros lo tienen claro y nosotros poder entregárselo a los usuarios.

Fernando Betanzo: eso existe, lo que tengo que revisar según lo que me dice es si está consolidada y si la tienen claro. Les voy a averiguar.

Nancy Hormazabal: quería dejar la inquietud a la comisión sobre el registro o catastro de adultos mayores en situación de abandono, sería bueno abordarlo también.

Luis Lecaros: no sé si todo el país, pero tengo entendido que los hospitales llevan un registro. Seguimos con la tabla entonces, pasamos a la comisión de salud mental.

Evelyn Reyes: nosotros nos reunimos y lo que decidimos es hacer un mapa de los dispositivos existentes y saber que hay en el territorio, que funciones tienen, como se derivan y financian. Posteriormente trabajar con el árbol de problemas para buscar una posible solución y poder

presentar esto a finales de noviembre en una primera instancia. Finalmente presentar un plan de trabajo para la comisión durante el próximo año.

Carolina Videla: señalar que la referente del servicio es la Dra. Ana Valdes y con ella pueden obtener información relevante sobre el trabajo de salud mental.

Verónica Illanes: yo aconsejaría a la comisión no solo ver la red y los médicos, también a los usuarios. Los consejeros antiguos, fuimos a la comarca que está en San José de Maipo, ahí hay usuarios que están siendo rehabilitados.

Evelyn Reyes: nosotros estamos trabajando en un Comodato junto a la comarca, para trabajar temas de logística, porque la comarca en si no tiene servicios básicos, los necesita y tener un centro de rehabilitación con base comunitaria. El trabajo de ANUFASAM siempre ha sido desde el territorio, para conocer todos los puntos de vista.

Luis Lecaros: pasamos a la comisión de Inversiones;

Bueno como saben esto pasa por el dinero, y uno de los temas que siempre sale a la luz son los recortes, que finalmente pueden demorar proyectos. Nosotros nos reunimos acá, casi toda la comisión, y vino el Sr. Juan Torres que presentó un plan de inversiones y hace poco se las hice llegar. Además, vimos lo que se ha avanzado en materia de infraestructura, pero falta ver lo que se viene para el 2019. Para el COSOC ministerial también existe el interés de saber que viene para este servicio y nuestros hospitales.

Ricardo Klapp: sobre lo que se conversó con don Juan sobre la calidad de algunos centros y hospitales. La entrega de lentes que demora más de lo que exige, y sobre el tema de la respuesta de contraloría respecto a la aprobación de las platas para la construcción del Sotero. También revisamos el detalle sobre los proyectos que ya están aprobados del SSMSO y los que están en carpeta a la espera de aprobación, un tema entre plata y administrativo.

Dafne Lepe: hay un tema también acá que son los fondos o las platas municipales. Muchas veces la comunidad exige a la autoridad un centro de salud, por el motivo que sea, y puede que la disposición esta, pero la plata no, así que también hay que abordarlo desde ese punto de vista.

Fernando Betanzo: en el caso de Puente Alto hace poco tuve una reunión con el alcalde Codina, sobre la posibilidad de un centro acá atrás del Sotero para abordar la sobrepoblación del CESFAM Villaseca. Estamos de acuerdo en que la ubicación no es la óptima, pero ahí hay que ver temas con unos terrenos municipales donde él tiene la idea es que el piensa poner un hogar de ancianas, y la propuesta es hacer un cambio. En cuanto a lo que es el CRS, la parte del hospital y el Sotero, la toma de decisiones de contraloría toma unos cuatro meses y de ahí podemos tener alguna noticia positiva.

Luis Lecaros: el tercer punto dice evaluar el trabajo del COSOC en lo que queda del año y eventual celebración del aniversario del consejo. Esto trata también de evaluar una sesión

extraordinaria antes de fin de año, evaluarnos y planificar el próximo año. Y ver el tema del aniversario del consejo que es el 29 de noviembre.

Se propone el 30 de noviembre a las 10 am. Se somete a votación y se aprueba por 10 votos, obteniendo mayoría de los presentes.

Punto Varios.

Bernarda Yagüe: yo quiero solo traer un mensaje de una colega suya doctor del Sotero del Rio, quien me dijo que una persona de acá, no daré su nombre, pero que la increpo diciéndole que ella era parte de este consejo y que tenía que poco menos dar órdenes a los funcionarios. Yo le explico que no tenemos nada que ver y me pidió que interviniera acá en el consejo.

Fresia Fernández: doctor a mí no me llegó la citación del CIRA, pero agradecería que nos avisen, a mí me interesa participar. Y la posibilidad de que el servicio ponga una van.

Fernando Betanzo: las invitaciones ahora se acotaron, sé que hay en interés de varios, pero son solo cupos limitados. El tema de la van es algo más difícil, la prioridad la tienen los encargados de subred y ellos bajarla a ustedes.

Carolina Videla: comentarles que la dirección pidió una propuesta de quien va a los CIRA y nosotros hicimos tres propuestas, la dirección aprobó una y es la siguiente:

Vicepresidente del COSOC, los representantes por subred elegidos en el COSOC, un representante por subred (no está elegido), un representante de la mesa indígena Ñi Mongen, un representante de organizaciones sociales del territorio y con eso ya estaría definido el grupo que representaría al consejo en los CIRA, esto hace un total de once personas.

Fresia Fernández: ocurre que en este caso también tendría que integrar a la mesa intercultural kallfulican, porque esta mesa para las últimas elecciones si se presentó y la que está diciendo usted no se presentó.

Carolina Videla: esa fue la propuesta que se le hizo al Dr. Betanzo, presidente de este consejo quien tomó la decisión. Cualquier reclamo hágasele llegar al director. Además, la mesa Ñi Mongen es la mesa oficial del SSMSO que representa a los pueblos indígenas.

Luis Lecaros: Fresia, lo que está diciendo la Sra. Carolina está apegado a la ley y no tiene por qué interrumpirla. Haz tu reclamo por la vía que corresponde.

Soledad Fica: yo solo pedirles a todos que mostremos más respeto a la Sra. Carolina porque ella siempre nos ha ayudado y si alguno tiene un problema personal o diferencia de pensamiento, manténgalo fuera de esta mesa. Fresia tu representas acá al Cesfam Maffioletti, no al kallfulikan, por ende, tu reclamo es por fuera de este consejo.

Por otra parte, yo me siento aludida a lo que dice Bernarda, porque yo puse un reclamo en el Sotero. No hable con algún médico, pero si debo decir, que eso de no decir el nombre y traer algo que paso en el Sotero, es cahuín.

*Se procede a leer el reclamo escrito.

Bernarda Yagüe: esto pasó en hospitalización, no en el CDT.

Verónica Illanes: yo le quiero pedir a todos que seamos lo más claros posibles y entre nosotros más aún, si pasan este tipo de cosas no podemos estar cayendo en cahuines, porque la doctora perfectamente pudo haber estado metiendo cizaña, quizás no fue como lo conto, y con las disculpas que merece Bernarda esto es un cahuín mal hecho.

Bernarda Yagüe: el médico me ubica porque soy del consejo y no es cahuín, se lo dirá al Dr. Betanzo, mi tema es por que tengamos cuidado con lo que hacemos en nombre de este consejo.

Evelyn Reyes: esta situación la verdad que es incomoda, y más que el tema del nombre, veo por la situación puntual nuestro rol como consejeros y los cuidados, no ser invasivos.

Nancy Hormazabal: soy nueva, ya lo he dicho antes, y me gusta buscar lo bueno, el tema acá es lo que no debemos hacer, nuestras competencias y límites.

Consejera: yo sí creo que esto es cahuín por que la doctora tiene conductos para llegar al doctor y no debió hacerlo a través de Bernarda, porque se produce esto, una discusión que no tiene nada que ver con lo que vinimos a hacer.

Dafne Lepe: a mí me da lo mismo la intención de la Doctora, esto es cahuín, acá se puso en duda quien fue y como lo hizo, porque puede que hasta no sea cierto.

Ricardo Klapp: estoy de acuerdo con Dafne, esa doctora hizo mal porque nosotros reclamamos a través de la OIRS como corresponde, ella también tiene sus instancias. Como dijeron por acá, quizás hasta mintió y la consejera está en lo cierto.

Luis Lecaros: bueno terminado este cuchicheo pasamos al punto varios importante que son las tarjetas Bip y las credenciales;

Carolina Videla: entregaremos las tarjetas Bip con el monto asignado para este periodo de \$25.000 que culmina en julio 2019. En el caso de las credenciales entregaremos la cinta que es de color verde, distintivo de este consejo para colgar su porta credencial. Los que no se la han ido por su credencial, favor hacerlo a la brevedad. Vamos a enviar un scanner del documento firmado por Uds. para dar acuso del recibo de las tarjetas BIP.

Además, dejarlos invitados a una feria para el 5 de diciembre de Organizaciones comunitarias del territorio y si les interesa pueden hacernos llegar.

Luis Lecaros: con respecto al aniversario entiendo que se juntan acá con una pequeña ceremonia o reconocimiento, se pensó en la eventualidad hacer alguna actividad de fin de año. Propongo que en la última jornada o sesión, traigamos lo que hemos trabajado y ese día además nos coordinamos con el servicio para ver la celebración. Y recogiendo lo que me dicen los consejeros antiguos pediremos colaboración a la dirección.

Jessica Gonzales: sobre el CIRA, de lo que pude entender, mucho número, se presentó a la enfermera Argües, quien se reintegra al Sotero y coordinara el trabajo de las enfermeras. También expuso la directora Marcela Flores del CESFAM Laurita Vicuña, todo muy estadístico. Hablo don Juan torres de mucha plata y mucho número. Se trabajó en grupos para la percepción de la prioridad de las inversiones del SSMSO.

Fresia Fernández: ¿y las conclusiones de estas mesas? ¿y alguien en las mesas hará seguimiento?

Jessica González: eso quedo en manos de don Juan Torres quien debe estudiar las propuestas para ser presentadas en un próximo CIRA, no se dio fecha sí.

Con don Pablo Solís formamos una comisión entre las encargadas de subred y el equipo de comunicaciones del Departamento de Participación social para promover a los consejos de usuarios en la red. Las primeras visitas que hicimos fueron muy buenas y queremos finalmente ir a todos los centros. Conclusión: falta apoyo de los directores, no están acreditados y la información de los televisores es municipal solo pasan propaganda, falta promoción en salud. Y una experiencia de una persona haitiana que trabaja como intérprete, que nos pareció súper bueno.

Carolina Videla: algo para la comisión de inversión, el servicio se comprometió hacer un estudio de red de atención primaria, ver que es lo que se requiere. Lo segundo es que todos los CIRA tienen acta, así que apenas lleguen se los haremos llegar. Ahora en el CIRA se encontrarán con mucho número porque son reuniones técnicas, pero es importante pedir que se simplifique el lenguaje.

Hortensia Naranjo: Consultar si la persona haitiana era contratada, porque nosotros hemos intentado en el centro y la municipalidad, ha sido imposible. Acá igual nos hace mucha falta.

Luis Lecaros: los temas que están pendientes serán vistos la próxima sesión extraordinaria, con esto cerramos la sesión del día de hoy.

PD: Al término de la sesión se justifican vía WhatsApp y correo electrónico Consejeras; Pamela Seguro por encontrarse enferma y Susana Hernández por razones de fuerza mayor y de último minuto.

Nota: La siguiente acta es un documento abstracto de la presentación oral de cada participante y se expresa a continuación según interpretación y no necesariamente de forma literal.

HORA DE FINALIZACIÓN	13.00h horas
RESPONSABLE DE ACTA	Rolando Quiroz, Encargado Espacio Ciudadano, revisada por Carolina Videla Jefa Dpto. Participación social y gestión de Usuario SSMSO.